



**V CONGRESO INTERNACIONAL Y X NACIONAL DE AEC
IV ENCUENTRO NACIONAL DE TUTORES Y RESIDENTES DE ENFERMERÍA
FAMILIAR Y COMUNITARIA**

Burgos 5, 6 y 7 de Octubre 2016

***“SALUD COMUNITARIA Y ENFERMERÍA COMUNITARIA,
MIRADAS DIVERSAS DE UNA MISMA REALIDAD”***

NORMAS GENERALES PARA EL ENVÍO DE COMUNICACIONES

FIN DEL PLAZO DEL ENVÍO DE RESÚMENES

20 de mayo de 2016 (21:00 HORAS)



1.- INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL RESUMEN

2

Se podrán presentar comunicaciones en **formato oral o póster**, sobre la temática planteada en las Jornadas, aunque se reservará un espacio para otras comunicaciones de temática general sobre enfermería comunitaria.

Áreas temáticas:

1. El trabajo con la comunidad.
2. Cuidados enfermeros ante la vulnerabilidad.
3. Género y salud.
4. Salud Mental Comunitaria.
5. Cuidados transculturales.
6. Enfermería Comunitaria Internacional.
7. Innovación tecnológica en el cuidado a la comunidad.
8. Nuevos escenarios formativos en Enfermería Comunitaria.
9. Innovación y evidencia del cuidado en la comunidad.
10. Temática libre sobre Salud Comunitaria y Enfermería Comunitaria.

Las comunicaciones deberán ser originales, no habiendo sido presentadas previamente en otro Congreso.

A todos los efectos las comunicaciones se distribuyen en las siguientes **categorías**:

1. Profesionales.
2. Estudiantes de Máster y Especialistas en formación (EIR).
3. Estudiantes de Grado.

En las categorías 2 y 3 se admitirán diseños de proyectos de investigación, sin que se hayan desarrollado y, por tanto, sin resultados.

Para que se considere comunicación de estudiantes o EIR, todos sus autores pertenecerán a esas categorías en el momento en que se realizó el trabajo y seguirán perteneciendo en 2016. Si entre los autores hubiese algún profesional, la comunicación se consideraría dentro de la categoría de profesionales.

Las comunicaciones tendrán la estructura específica indicada a continuación en base a los siguientes **tipos**:

1. **Investigación original cuantitativa, cualitativa o mixta.** Deberá aparecer:

Fecha de inicio y de finalización de la investigación.

Si está incluida en alguna línea de investigación más amplia.



Si ha tenido evaluación y financiación externa.

Estructura:

- Introducción, breve justificación y objetivos.
- Metodología:
 - Cuantitativa: diseño, sujetos (población y muestra, tipo de muestreo, tamaño muestral), mediciones (variables e instrumentos), procedimiento de recogida de datos, análisis estadístico.
 - Cualitativa: sujetos (tipo de muestreo, número y descripción de las personas estudiadas), método de recogida de datos, método de análisis.
 - Mixta: se utilizará el esquema correspondiente para cada parte.
- Resultados.
- Conclusiones (con especial énfasis en la utilidad práctica de dichas conclusiones).

2. Revisiones bibliográficas, guías de práctica clínica o protocolos que incluyan el nivel de evidencia de las recomendaciones. Deberá aparecer:

Fecha de inicio y de finalización de la investigación.

Si está incluida en alguna línea de investigación más amplia.

Estructura:

- Introducción, breve justificación y objetivos.
- La revisión:
 - Tipo de revisión.
 - Fuentes.
 - Estrategia de búsqueda (cadena de búsqueda, filtros, etc.).
 - Criterios de inclusión/exclusión, criterios de calidad metodológica.
 - Tipo de análisis.
 - Breve descripción de los resultados de la búsqueda (número de artículos revisados y aceptados).
- Resultados.
- Conclusiones (con especial énfasis en la utilidad práctica de dichas conclusiones).

3. Experiencias, programas e intervenciones en enfermería comunitaria. Deberá aparecer:

Fecha de inicio y de finalización de la investigación.

Si está incluida en alguna línea de investigación más amplia de alguna organización o de la administración.



Estructura:

- Introducción (problema y contexto).
- Descripción de la experiencia (objetivos, población diana, captación, intervenciones, fechas de inicio y finalización de la experiencia)
- Criterios de evaluación y principales resultados).
- Conclusiones (utilidad práctica de la experiencia).

4. Casos clínicos. Estructura:

- Sinopsis (breve descripción del caso, incluidas las fechas en que se desarrolla).
- Valoración.
- Diagnósticos/problemas.
- Resultados esperados
- Intervenciones.
- Evaluación.
- Conclusiones (utilidad práctica del caso).

Las **referencias bibliográficas** se realizarán según las normas de Vancouver. El número máximo de citas bibliográficas serán cinco, prioritariamente las consideradas más relevantes para documentar la comunicación.

El resumen deberá incluir entre 3 y 6 **palabras clave**, separadas con punto y coma, directamente relacionadas con la comunicación. Se utilizarán los términos indizados en los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS), accesibles en <http://decs.bvs.br/E/decs2015e.htm>

En cada caso, los resúmenes tendrán la estructura específica indicada.

En todos los casos **el límite de palabras del resumen** completo será de 300, incluyendo desde los objetivos hasta las conclusiones y excluyendo el resto de información (título, autores y filiación de los mismos, fechas de inicio, financiación externa, bibliografía...).

2.- RECEPCIÓN DE COMUNICADOS

Los resúmenes de las comunicaciones se enviarán a través de la Web dentro del plazo previsto, serán evaluadas anónimamente por pares y se comunicará su aceptación o rechazo.

El Comité Científico podrá indicar el cambio de presentación oral a poster o viceversa según su propio criterio razonado. La decisión se comunicará a las/os autoras/es.

Una vez enviado el trabajo, se recibirá un correo automático del sistema confirmando la recepción. En caso de no recibir dicha confirmación después de su envío, rogamos nos remita un e-mail a: congreso2016@enfermeriacomunitaria.org



3.- ACEPTACIÓN DE TRABAJOS



- Las comunicaciones deberán ser originales e inéditas y en castellano.
- Sólo serán aceptados los trabajos enviados cumplimentando el formulario existente en la página web del Congreso. No se aceptarán trabajos remitidos por fax, correo postal o email.
- Solo se admitirá la presentación de un máximo de 6 autores por cada comunicación.
- Solo se admitirá la presentación de un máximo de 3 comunicaciones por cada autor. El incumplimiento de esta norma puede suponer el rechazo de las comunicaciones afectadas.
- En los certificados, los autores constarán según el orden y los datos con que aparezcan en el resumen, no se realizarán modificaciones a posteriori.
- Para que la comunicación sea admitida es imprescindible que el autor que vaya a realizar la exposición esté inscrito en el Congreso.
- El Comité Científico evaluará todos los trabajos sin conocimiento del nombre e institución de los autores y de acuerdo a unos criterios establecidos en el documento “Normas y recomendaciones organizativas de las reuniones científicas de la Asociación de Enfermería Comunitaria”.
- Tras su evaluación, se comunicará al primer autor por correo electrónico la aceptación o rechazo de su trabajo, antes del 15 de julio de 2016, así como las modificaciones y aclaraciones que los evaluadores consideren pertinentes. Si pasada esta fecha no recibiera ningún tipo de información, deberán contactar con la Secretaría Técnica.
- Las comunicaciones presentadas por personas que puedan presentar conflicto de interés o incompatibilidad (Comités Científico, Organizador o Junta Directiva de AEC) serán tratadas de forma singular siendo evaluadas de forma ciega por expertos externos y, en el caso de merecer el premio, solamente recibirán el certificado de distinción, pasando a otorgarse el premio al siguiente clasificado.
- El Comité Científico se reserva el derecho de modificar la forma de presentación de la comunicación.

4.- DIFUSIÓN DE TRABAJOS

- Los resúmenes de las comunicaciones aceptadas se publicarán en la website de la AEC.
- La AEC se reserva el derecho a poder publicar las comunicaciones aceptadas en la Revista Ridec.
- En el caso de que, de forma voluntaria, se desee publicar la comunicación en la Revista Ridec, se deberá enviar, además del resumen de la comunicación, el artículo siguiendo las normas de publicación de la revista que pueden descargarse en:

<http://enfermeriacomunitaria.org/web/index.php/ridec>



5.- EXPOSICIÓN DE TRABAJOS

El autor que realice la exposición debe estar inscrito necesariamente en el Congreso.

Todas las comunicaciones optarán a premio, excepto aquellas que explícitamente indiquen su renuncia.

Comunicados Orales:

- Se presentarán en el Congreso en el horario y día indicados previamente por correo electrónico.
- Los comunicados deben presentarse en formato Power Point y no excederán de los 8 minutos de exposición.
- La comunicación deberá ser enviada antes del 16 de septiembre de 2016.
- No se aceptarán ordenadores portátiles para las presentaciones orales.
- La comunicación deberá ser presentada por el primer autor, salvo previa petición y autorización del Comité Científico para ser presentado por otro de los autores.
- No se podrá cambiar el nombre de los autores una vez entregada la comunicación.
- Si alguna presentación incluye elementos multimedia (audio / video), deberá comunicarlo a la secretaría técnica en el momento de su aceptación.
- Un solo autor se encargará de la realizar la presentación oral, quedando excluida cualquier otra posibilidad.

Posters electrónicos:

- Se trata de una presentación del trabajo que será expuesta en formato informático (no requiere de impresión de póster por parte del autor).
- Se defenderán en el Congreso ante el Comité Científico en el horario y día indicados previamente por correo electrónico.
- La Secretaría Técnica informará a los autores de posters aceptados de las instrucciones pertinentes con la suficiente antelación.
- Los posters deberán ser enviados antes del 16 de septiembre de 2016.